



MENDOZA, 31 AGO 2012

VISTO:

El EXP – FIN: 3910/2012, en el que el egresado Pablo Alejandro ROMEO solicita la extensión de su Diploma de “Ingeniero Industrial”;

CONSIDERANDO:

Que el citado egresado, según informe que obra a fs. 10 y 10 vta. registra la aprobación de la totalidad de las materias que integran el Plan de Estudios de esta Facultad.

En uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Expedir a nombre del egresado Pablo Alejandro ROMEO (DNI: 27.090.886), nacido el 30 de enero de 1979 en Mendoza - Argentina el Diploma de “Ingeniero Industrial”, con fecha de egreso el 15 de febrero del año 2012.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN Nº 351

Lic. NORBERTO F. GIORDANO
SECRETARIO ACADEMICO

Ing. MARCELO G. ESTRELLA ORREGO
DECANO

HILDA INES HERRERA
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA